



ECU LOGISTICS & ADUANAS S.A. LOGIADSA

0000018

Guayaquil, Febrero 14 de 2014

Señor
HERMAN VLADIMIR SOZORANGA SANDOVAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ECU LOGISTICS & ADUANAS S.A. LOGIADSA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Guayaquil, Ab. **MARIA PILAR SALAZAR VIVER** el 7 de Enero del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Febrero de 2014.

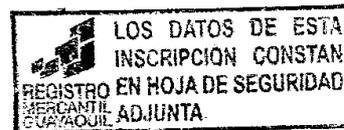
Muy atentamente,

VERÓNICA ALEJANDRA ALBA YASELGA
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **ECU LOGISTICS & ADUANAS S.A. LOGIADSA** para el cual he sido elegido.

Guayaquil, Febrero 14 de 2014

HERMAN VLADIMIR SOZORANGA SANDOVAL



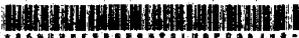
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.929
FECHA DE REPERTORIO: 17/feb/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

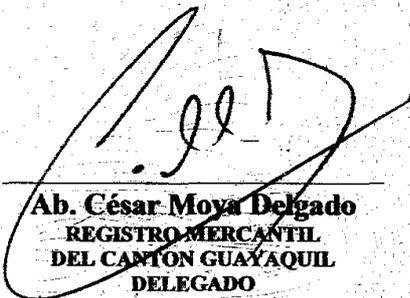
1.- Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ECU LOGISTICS & ADUANAS S.A. LOGIADSA, a favor de HERMAN VLADIMIR SOZORANGA SANDOVAL, de fojas 8.082 a 8.084, Registro de Nombramientos número 2.575.

ORDEN: 6929



Guayaquil, 26 de febrero de 2014

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

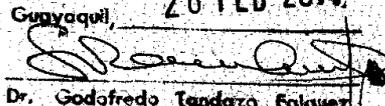
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE:

Que la documentación que antecede es (son) igual (es) a su original (es) que me fué exhibido, y devuelto al interesado, constantes en

Uno (1) 28 FEB 2014

Guayaquil,


Dr. Godofredo Tandaró Falquez
Notario Cuadragésimo (1) del
Cantón Guayaquil



Nº 769375